



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

COMUNICADO
RECTIFICACIÓN

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0005/26
OFICIAL B CATEGORÍA 5 ESCALAFÓN E

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano – sección Selección y Desarrollo, comunica la rectificación de las Bases del llamado, en lo que refiere a las instancias comprendidas entre la Etapa II y la Etapa III.

En tal sentido, para continuar a la Etapa III, deberán presentar **Constancia de Desempeño y Evaluación de Actuación de OSE**, aquellas personas que declararon contar con **experiencia en OSE vinculada al objeto del llamado**, entendida esta como el desempeño de tareas de carácter operativo.

A estos efectos, se considera experiencia comprendida dentro del objeto del llamado la correspondiente al desempeño de tareas en **Plantas de Abastecimiento, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Cuadrillas y tareas operativas**. Esta experiencia deberá ser de 12 meses de forma continua o fraccionada, y estar comprendida, entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de cierre del período de inscripción o desempeñarse actualmente como zafral.

La verificación se realizará entre el **15 de setiembre y el 29 de setiembre de 2026**, en Montevideo y Oficinas Administrativas del Interior.

En caso de la no presentación de la constancia o que, de presentada y realizada la verificación, se determine que la experiencia declarada no se encuentra vinculada al objeto del llamado, la persona no será eliminada del proceso de selección, sino que pasará al sorteo general.

En caso de que actualmente constate que se inscribió erróneamente, por no contar con la experiencia vinculada al objeto del llamado, podrá solicitar la anulación de su inscripción y reinscripción a efectos de participar en el sorteo general.

Para ello, deberá enviar un correo electrónico a concursosseleccionydesarrollo@ose.com.uy, solicitando la anulación de su inscripción dentro del período de inscripción.

Montevideo, 1 de setiembre del 2026.